

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Población de Campos

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Crespo, Elías.	45	Castillo.		Pastor.	Si
2	Abad Gutiérrez, Eustasio.	52	Eacuela.		Jornalero.	No
3	Abad Gutiérrez, Pedro.	56	Castillo.		Idem.	No
4	Abad Husillos, Valeriano.	30	Idem.		Idem.	No
5	Abad Polvorosa, Santiago.	38	Embudo.		Idem.	Si
6	Abad Rojo, Balbino.	27	Castillo.		Idem.	Si
7	Aguado González, Juan.	38	Marcilla.		Médico.	Si
8	Alonso Cuevas, Gaudencio.	60	Embudo.		Labrador.	Si
9	Alonso García, Constantino.	27	Ontana.		Idem.	Si
10	Alonso Losada, Pedro.	71	Francesa.		Carpintero.	Si
11	Alonso Rojo, Florencio.	51	Ontana.		Jornalero.	Si
12	Alonso Rojo, Guillermo.	57	Mayor.		Labrador.	Si
13	Alonso Rojo, Valentín.	56	Constitución.		Jornalero.	Si
14	Antolín García, Basilio.	51	Castillo.		Barbero.	Si
15	Antolín Gómez, Estanislao.	49	Idem.		Jornalero.	Si
16	Antolín Gómez, Pedro.	61	Idem.		Idem.	Si
17	Arconada Lomas, Baldomero.	65	Magdalena.		Labrador.	Si
18	Arconada Marcos, Restituto.	25	Embudo.		Jornalero.	Si
19	Arconada Marcos, Rufino.	40	Escuela.		Idem.	Si
20	Arconada Revuelta, Daniel.	38	Platería.		Labrador.	Si
21	Arconada Revuelta, Tomás.	35	Magdalena.		Jornalero.	Si
22	Arconada Revuelta, Venancio.	25	Fuente Lugar.		Industrial.	Si
23	Asenjo Barón, Higinio.	48	Bodegas Nuevas.		Tejero.	Si
24	Atienza Rojo, Alberto.	57	Castillo.		Albañil.	Si
25	Atienza Rojo, Julian.	28	Idem.		Idem.	Si
26	Atienza Rojo, Valeriano.	51	Francesa.		Idem.	Si
27	Aza Nestar, Julio (de)	44	Fuente Lugar.		Herrero.	Si
28	Aza Rojo, Lucio (de)	54	Cantarranas.		Idem.	Si
29	Bahillo García, Felipe.	42	Fuente de la Villa.		Hortelano.	Si
30	Bahillo Prieto, Celestino.	65	Magdalena.		Organista.	Si
31	Boada Rodríguez, Modesto.	36	Constitución.		Pastor.	Si
32	Caro Gonzalo, Daniel.	39	Fuente Lugar.		Zapatero.	Si
33	Caro Gonzalo, Luciano.	32	Francesa.		Labrador.	Si
34	Cayón Gil, Gaspar.	36	Marcilla.		Jornalero.	Si
35	Cayón Gil, Luciano.	53	Cantarranas.		Idem.	Si
36	Cayón Revuelta, Ezequiel.	61	Arrabal.		Labrador.	Si
37	Cayón Vázquez, Eleuterio.	33	Fuente Lugar.		Albañil.	Si
38	Crespo Vega, Daniel.	44	Escuelas.		Jornalero.	Si
39	Cuñado Calvo, Luciano.	58	Cantarranas.		Viajante.	Si
40	Doyague Alonso, Pantaleón.	53	Idem.		Labrador.	Si
41	Fernández Revuelta, Ciriaco.	44	Constitución.		Idem.	Si
42	Fernández Rueda, Pedro.	25	Idem.		Jornalero.	Si
43	Frechilla Francés, Juan.	34	Mayor.		Idem.	Si
44	García Arconada, Eustasio.	62	Magdalena.		Idem.	Si
45	García Castro, Eugenio.	38	Ontana.		Idem.	Si
46	García Castro, Vicente.	35	Fuente Lugar.		Idem.	No
47	García Cayón, Pedro.	46	Coxal de Aguado.		Labrador.	Si
48	García Fernández, Hermenegildo.	61	Constitución.		Secretario.	Si
49	García Muñoz, Mariano.	66	Magdalena.		Jornalero.	Si
50	García Rojo, Marciano.	48	Fuente Lugar.		Idem.	Si
51	Gómez Atienza, Antonio.	55	Escuela.		Idem.	No
52	Gómez García, Herminio.	25	Lechonera.		Idem.	Si
53	Gómez Marcos, Eradio.	58	Idem.		Idem.	Si
54	Gómez Quirce, Pedro.	40	Platería.		Idem.	Si
55	Gómez Villameriel, Joaquín.	28	Castillo.		Idem.	Si
56	González Bahillo, Federico.	57	Idem.		Idem.	Si
57	Gutiérrez Peña, Epifanio.	75	Platería.		Idem.	Si
58	Gutiérrez Polvorosa, Santos.	52	Castillo.		Pastor.	No
59	Herrero Iglesias, Lorenzo.	77	Molino arriba.		Jornalero.	No
60	Herrero Iglesias, Mariano.	48	Idem.		Molinero.	Si
61	Hoyos Antolín, Santiago.	62	Magdalena.		Jornalero.	No
62	Hoyos Muñoz, Anastasio.	39	Idem.		Idem.	No
63	Huerta Diez, Ezequiel.	35	Castillo.		Sastre.	Si
64	Huerta Diez, Félix.	36	Ontana.		Idem.	Si
65	Huerta Revuelta, Mariano.	78	Embudo.		Labrador.	Si
66	Huerta Rojo, Gregorio.	48	Cantarranas.		Idem.	Si
67	Huerta Rojo, José.	50	Mayor.		Idem.	Si
68	Huerta Rojo, Perfecto.	44	Idem.		Idem.	Si
69	Husillos Gutiérrez, José.	38	Marcilla.		Jornalero.	Si
70	Husillos Gutiérrez, Lorenzo.	43	Idem.		Idem.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
71	Husillos López, Indalecio.	46	Castillo.		Jornalero.	No
72	Juárez Amor, Nicanor.	67	Arrabal.		Labrador.	Si
73	Juárez Ortega, Manuel.	30	Mayor.		Idem.	Si
74	Juárez Ortega, Nicanor.	28	Arrabal.		Idem.	Si
75	Lomas García, Fausto.	65	Platería.		Idem.	Si
76	Marcos Atienza, Modesto.	63	Marcilla.		Jornalero.	Si
77	Marcos de la Calle, Pedro.	59	Cantarranas.		Idem.	Si
78	Marcos Rebollar, Juan.	30	Embudo.		Veterinario.	Si
79	Martín Sánchez, Félix.	47	Escuela.		Labrador.	Si
80	Mediavilla García, Valentín.	73	Castillo.		Jornalero.	Si
81	Mediavilla Vega, Castor.	28	Idem.		Idem.	Si
82	Mediavilla Vega, Florencio.	32	Bodegas Viejas.		Idem.	Si
83	Merino Vega, Mateo.	41	Zanada.		Pastor.	Si
84	Mesiart Huerta, Nazario.	30	Centenera.		Jornalero.	Si
85	Molledo Abad, José.	43	Quinta Carmen.		Idem.	Si
86	Montes Lombraña, Julio.	35	Bodegas Viejas.		Idem.	No
87	Morán Gómez, Juan.	37	Centenera.		Idem.	No
88	Nava Polvorosa, Apolinar.	57	Fuente Lugar.		Panadero.	Si
89	Nava Polvorosa, Emilio.	48	Marcilla.		Jornalero.	Si
90	Nava Polvorosa, Francisco.	46	Escuela.		Idem.	Si
91	Nestar Gómez, Juan.	62	Ontana.		Zapatero.	Si
92	Nogal Pérez, Nicasio.	72	Mayor.		Labrador.	Si
93	Núñez Cacho, Fortunato.	27	Marcilla.		Idem.	Si
94	Núñez Pérez, Manuel.	25	Francesa.		Idem.	Si
95	Núñez Revuelta, Crisanto.	59	Marcilla.		Idem.	Si
96	Olea Revuelta, Esteban.	40	Centenera.		Jornalero.	Si
97	Olea Revuelta, Vicente.	57	Castillo.		Idem.	Si
98	Ordóñez Carrera, Fortunato.	30	Fuente Lugar.		Tablajero.	Si
99	Ortega Alonso, Demetrio.	52	Ontana.		Carretero.	Si
100	Ortega Alonso, Evaristo.	40	Constitución.		Zapatero.	Si
101	Ortega Pérez, Avelino.	57	Platería.		Labrador.	Si
102	Ortega Puerta, Macario.	34	Constitución.		Industrial.	Si
103	Pedrosa Díez, Antonio.	35	Centenera.		Jornalero.	Si
104	Peña Gutiérrez, Victoriano.	69	Río.		Idem.	Si
105	Pérez Cuevas, Ladislao.	56	Fuente Lugar.		Labrador.	Si
106	Pérez González, Rogelio.	75	Constitución.		Idem.	Si
107	Pérez Gutiérrez, Pedro.	51	Castillo.		Idem.	Si
108	Pérez Gutiérrez, Román.	28	Escuela.		Jornalero.	Si
109	Pérez López, Saturnino.	70	Embudo.		Labrador.	Si
110	Pérez Martín, Mariano.	30	Bodegas Viejas.		Pastor.	Si
111	Pérez Revilla, Rogelio.	34	Escuela.		Labrador.	Si
112	Pérez Román, Constantino.	47	Fuente Lugar.		Jornalero.	Si
113	Pérez Román, Jacinto.	45	Ontana.		Idem.	Si
114	Pérez Román, Juan.	45	Embudo.		Labrador.	Si
115	Pérez Román, Tirso.	49	Fuente Lugar.		Jornalero.	Si
116	Pérez Román, Tomás.	37	Escuela.		Idem.	Si
117	Polvorosa García, Gregorio.	35	Cantarranas.		Esquilador.	Si
118	Postigo Sevillano, Pedro.	31	Castillo.		Pastor.	No
119	Prieto Arconada, Máximo.	38	Francesa.		Labrador.	Si
120	Quirce Macho, Hipólito.	71	Magdalena.		Jornalero.	No
121	Quirce Vega, Melchor.	55	Centenera.		Pastor.	No
122	Ramos Inojal, Martín.	53	Escuela.		Jornalero.	Si
123	Ramos Lomas, Valentín.	48	Mayor.		Labrador.	Si
124	Ramos Nogal, Anastasio.	47	Idem.		Idem.	Si
125	Ramos Nogal, Rafael.	42	Platería.		Idem.	Si
126	Ramos Saldaña, Pedro.	26	Constitución.		Idem.	Si
127	Revuelta Alonso, Justo.	58	Corral de Aguado.		Jornalero.	Si
128	Revuelta Blanco, Castor.	79	Cantarranas.		Labrador.	Si
129	Revuelta Blanco, Francisco.	69	Centenera.		Idem.	Si
130	Revuelta González, Lucinio.	39	Francesa.		Idem.	Si
131	Revuelta Pérez, Victorino.	64	Platería.		Idem.	Si
132	Revuelta Revuelta, Félix.	29	Zanada.		Idem.	Si
133	Revuelta Revuelta, Fortunato.	50	Escuela.		Idem.	Si
134	Revuelta Revuelta, Gumersindo.	55	Francesa.		Idem.	Si
135	Revuelta Revuelta, José.	33	Constitución.		Idem.	Si
136	Revuelta Revuelta, Juan.	45	Centenera.		Idem.	Si
137	Revuelta Revuelta, Luis.	49	Francesa.		Idem.	Si
138	Revuelta Rodríguez, Carlos.	37	Centenera.		Idem.	Si
139	Revuelta Rodríguez, Francisco.	28	Idem.		Idem.	Si
140	Revuelta Rodríguez, Gonzalo.	39	Constitución.		Jornalero.	Si
141	Rodríguez Collazos, Nemesio.	60	Escuela.		Pastor.	Si
142	Rodríguez Lagunilla, Matías.	60	Embudo.		Jornalero.	Si
143	Rodríguez Losada, Aniceto.	65	Castillo.		Idem.	No
144	Rodríguez Molledo, Alfonso.	28	Idem.		Idem.	Si
145	Rodríguez Molledo, Félix.	39	Idem.		Idem.	Si
146	Rodríguez Molledo, Gaspar.	35	Río.		Idem.	Si
147	Rodríguez Puerta, Ambrosio.	56	Embudo.		Maestro.	Si
148	Rojo Alonso, Angel.	38	Escuela.		Jornalero.	Si
149	Rojo Alonso, Ricardo.	30	Idem.		Labrador.	Si
150	Rojo Antolín, Pedro.	30	Bodegas Nuevas.		Jornalero.	Si
151	Rojo Castro, Alberto.	30	Cantarranas.		Idem.	Si
152	Rojo Doyague, Adrián.	49	Francesa.		Labrador.	Si
153	Rojo Doyague, Alberto.	44	Cantarranas.		Jornalero.	No
154	Rojo Doyague, Calixto.	57	Ontanera.		Idem.	No
155	Rojo García, Román.	65	Francesa.		Labrador.	Si
156	Rojo Huerta, Gregorio.	69	Castrillo.		Jornalero.	Si
157	Rojo Lomas, Anastasio.	25	Platería.		Idem.	Si
158	Rojo Losada, Vicente.	34	Francesa.		Idem.	Si
159	Rojo Marcilla, Angel.	57	Arrabal.		Idem.	Si
160	Rojo Pérez, Filiberto.	57	Ontana.		Idem.	No
161	Rojo Pérez, Gregorio.	57	Escuela.		Labrador.	Si
162	Rojo Pérez, Julian.	60	Ontana.		Idem.	Si
163	Rojo Pérez, Mariano.	52	Platería.		Idem.	No
164	Rojo Pérez, Miguel.	32	Castillo.		Jornalero.	Si
165	Rojo Ramos, Clemente.	69	Marcilla.		Idem.	Si
166	Rojo Revuelta, Esteban.	38	Embudo.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
167	Rojo Revuelta, Jorge.	63	Marcilla.	Industrial.	Si
168	Rojo Rojo, Ricardo.	34	Corral de Aguado.	Labrador.	Si
169	Román Pérez, Celestino.	62	Escuela.	Idem.	Si
170	Román Ramos, José.	27	Fuente Lugar.	Idem.	Si
171	Román Salomón, Clemente.	66	Idem.	Idem.	Si
172	Román Salomón, Mariano.	52	Constitución.	Jornalero.	Si
173	Román Santiago, Tomás.	34	Fuente Lugar.	Industrial.	Si
174	Ruiz Hera, Victoriano.	39	Embudo.	Jornalero.	Si
175	Sáez Abades, Manuel.	25	Fuente Nueva.	Idem.	Si
176	Saldaña Palacios, Marcelino.	43	Centenera.	Labrador.	Si
177	Salomón Pérez, Victoriano.	43	Idem.	Jornalero.	Si
178	Sánchez Gutiérrez, Bonifacio.	43	Idem.	Idem.	Si
179	Sevillano Presa, Pedro.	53	Escuela.	Pastor.	No
180	Vargas Sebastián, Valentín.	33	Centenera.	Guarda.	No
181	Varona Pérez, Dioscórides.	46	Cantarranas.	Zapatero.	Si
182	Varona Pérez, Jeremías.	43	Ontana.	Jornalero.	Si
183	Vega Pérez, Francisco.	33	Magdalena.	Idem.	Si
184	Vián Pesquera, Luís.	58	Centenera.	Idem.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,
Domingo Díaz Caneja.

